

LEON: NADIE QUIERE LA CENTRAL

EL domingo día 11 de mayo, la ciudad de León se vio sorprendida ante la presencia de una caravana de 200 vehículos —muchos de ellos tractores— que, procedentes del páramo leonés, se acercaron a la capital de la provincia en un intento de manifestación colectiva para protestar por la solicitud de instalación de una central nuclear en las proximidades de Valencia de Don Juan. La manifestación cogió por sorpresa a la gente leonesa, al igual que había ocurrido con la noticia de la central, si bien esta noticia no logró concentrar la atención de los leoneses hasta que los campesinos del páramo no se dejaron oír, por medio de esta concentración y sus correspondientes atascos de tráfico en una ciudad que estrenaba semáforos por entonces, la mañana de aquel domingo de mayo.

La solicitud de instalación de la central nuclear de Valencia de Don Juan fue realizada por las sociedades Empresa Nacional de Electricidad, S. A. (ENDESA) y Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana (ENHER), ambas pertenecientes al Instituto Nacional de Industria. La central solicitada constaría, en un principio, de un solo grupo compuesto de un reactor nuclear formado por elementos combustibles de uranio enriquecido, moderado y refrigerado por agua ligera. La potencia eléctrica prevista para dicho grupo será del orden de los 900 a 1.000 megavatios. Posteriormente se construirá un segundo reactor, también de 900 a 1.000 megavatios de potencia, con lo que la potencia total se acercará a los 2.000 megavatios.

Para la refrigeración de los reactores cuentan las empresas solicitantes con el agua del río Esla, que unos 25 kilómetros antes de la zona prevista para la ubicación de la central recibe las de los ríos Porma y Bernesga-Torio. Se aprovecha la circunstancia de que el caudal de estos ríos se encuentra regulado por el pantano de Vagamian (sobre el Porma), y lo estará pronto por el embalse de Riaño (sobre el Esla), casi terminado en la actualidad.

«La remolacha no quiere uranio»

A la manifestación de campesinos citada había precedido otra en Valencia de Don Juan, que concentró a más de tres mil personas y coincidió con la reunión de 59 alcaldes de la comarca en el Ayuntamiento de aquella localidad para estudiar el tema, reunión de la que salió el propósito de aunar esfuerzos y formar un frente común en contra de la instalación de la central nuclear en aquella zona. En esta manifestación podían leerse pancartas de

todo tipo y algunas tan significativas como la que decía que «La remolacha no quiere uranio».

Estas primeras manifestaciones fueron seguidas de otras, si bien a medida que la protesta se iba haciendo mayor y más generalizada aparecieron las primeras cortapisas oficiales. Por ejemplo, el día 15 de mayo, festividad de San Isidro, se tenía proyectada una nueva concentración de labradores en Valencia de Don Juan

A partir del momento en que la autoridad gubernativa mostró su intención de reducir los propósitos de manifestaciones populares, no volvieron a producirse éstas de forma colectiva y pareció incluso que algunas corporaciones locales intentaban demorar el tratamiento del tema y la definición de su postura ante el mismo para no recargar demasiado el ambiente en aquellos primeros momentos.

Vidal Fernández

Algunas intervenciones

Si bien no se produjeron manifestaciones colectivas, sí ocurrieron a título particular, a través de la prensa y de la radio leonesa, que si antes se habían interesado por el tema de la central informando de las manifestaciones populares en contra de la misma, ahora lo hacían recogiendo y suscitando las intervenciones de algunos profesores y catedráticos, clarificadoras de los riesgos que ocasionaría su instalación. Por ejemplo, el profesor

noruego Rolf Vik sería entrevistado en la prensa leonesa, declarando al respecto: «En mi país ningún partido político se atreve a proponer la instalación de una central nuclear o a asumir la responsabilidad de una planta atómica... Lo que nunca se nos ocurrirá en Noruega es poner una central atómica cuyas aguas supercalentadas se vertieran en un río... Mientras no se haya resuelto el problema de los residuos radioactivos, no debe haber plantas atómicas...».

El profesor Cordero del Campillo, al referirse al tema, se fijaría especialmente en que la provincia leonesa es ya exportadora de energía eléctrica, a pesar de no estar aprovechados los recursos naturales con que cuenta. A este respecto, es curioso destacar que desde hace más de doce años, en que se terminó la construcción de la presa del pantano del Porma, siguen sin aprovecharse la misma ni para regadíos ni para generar energía eléctrica. No es de extrañar la cara de sorpresa que puso al contemplar la presa el profesor Vik, que preguntaba asombrado: «¿Dónde está aquí la turbina?» (1).

A las intervenciones citadas hemos de unir las de los profesores don Justino Burgos, de la Facultad de Veterinaria, y don Leonardo Lobato, de la Sección de Biológicas de León, quienes se refirieron a distintos peligros que podría ocasionar la instalación de la planta nuclear del páramo, llegando a decir el primero que si se instalaba la misma no consumiría productos agrícolas de la zona, y afirmando el segundo que «se alteraría el equilibrio ecológico del río y es previsible la desaparición, si no de toda la fauna, sí de una parte considerable de ella».

Al propio tiempo se publicaron algunas cartas de lectores sobre el tema, que pretendían desmentir informaciones y comentarios que mencionaban futuras ventajas de la instalación de la planta nuclear, tales como la creación de puestos de trabajo o el desarrollo industrial de la provincia. Así, por ejemplo, la carta firmada por «Cuatro leoneses» y publicada el 11 de mayo, en la que se decía: «... que la mayor parte de la mano de obra que se usará en la construcción y montaje de la central ha de ser mano de obra especializada. Y, por supuesto, foránea. Obviamente a la zona quedarán solamente reservados puestos de peonaje, acarreamiento de escombros y pequeño transporte. Peonaje que, en algunos casos, será arrancado a la agricultura y cuya reconversión al campo al



(1) La reacción del profesor Vik la cita don Miguel Cordero del Campillo en una entrevista publicada en el diario «Proa».

LEON: NADIE QUIERE LA CENTRAL

finalizar el plazo de construcción de la central sería difícil... Mientras León exporte energía eléctrica y pague el kilovatio al mismo precio que la media nacional, parece difícil que pueda tener industrias (que por otra parte se le han negado de antemano). Si, además, la producción de energía eléctrica ha de hacerse con el sacrificio de cargar con algo —una central nuclear— que no quiere nadie, el asunto parece una tomadura de pelo.

Recogida de firmas

Una emisora leonesa, Radio Popular, se hizo eco de la preocupación colectiva, facilitando a los leoneses un impreso de comparecencia en el expediente de información pública y recogiendo las firmas de quienes se oponían al proyecto de instalación en base a estos considerandos:

«Primero.—La finalidad de la instalación de la central nuclear no es el abastecimiento de energía eléctrica a esta región, cuyo proceso de industrialización no ha sido tan rápido en cristalizar como las centrales nucleares. La equitativa distribución de la contaminación ambiental parece indicar que ésta debe ser soportada por las regiones ricas, donde quedan los beneficios industriales y no por las desamparadas y pobres. Pretender esto es un injusto intolerable.

«Segundo.—Las centrales nucleares producen contaminación atmosférica y acuática que trae, como consecuencia, en el caso de normal funcionamiento, un aumento de la aparición del cáncer y otras enfermedades exógenas a nuestra región y, en el caso de accidente, lleva implícito la muerte de personas, la pérdida de bienes, la evacuación del territorio durante meses y, por lo tanto, el abandono a la larga de nuestros pueblos. Para una mayor precisión sobre efectos de accidentes nos remitimos a los informes WASH-740, WASH-1250, AEORMA-1974, y en cuanto a la evacuación de residuos nos remitimos a los informes "The nuclear fuel cycle", de la Unión de Científicos Afectados, MIT 1973, etcétera.

«Tercero.—Que el impacto que esta contaminación tiene en los productos agrícolas y ganaderos de la zona haría que cualquier incidente en la central nuclear nos impidiera vender la producción agropecuaria de la que dependemos a efectos vitales, corriendo el riesgo de perderla totalmente en caso de accidente e incluso estando expuestos a que falsos rumores sobre estos extremos pongan en dificultades nuestros mercados tradicionales.

«Cuarto.—Que de igual forma —fundada o infundadamente— la demanda turística, que es fuente económica fundamental de esta comarca, se retrae y desaparece ante este tipo de instalaciones en su vecindad.

«Quinto.—Que, de igual forma, la contaminación térmica de las

aguas hará inutilizables para el riego las aguas descendentes, de las que ahora dependen nuestros cultivos».

Este escrito y otros similares fueron distribuidos en algunas entidades y asociaciones de la provincia igualmente. Las firmas recogidas por Radio Popular fueron entregadas al Ayuntamiento de Valencia de Don Juan para que, en unión de las obrantes en poder de los distintos Ayuntamientos del páramo, se presentaran

cia leonesa no necesita aumentar la capacidad energética actual, puesto que incluso se exporta el 80 por 100 de la producción de energía. También menciona la contradicción que representa la creación de esta planta con el Plan Tierra de Campos, cuyos objetivos primordiales son la promoción ganadera, con la creación de polígonos residenciales y ganaderos, estando prevista en el mismo la ubicación de uno de esos polígonos en las proximidades del

tro del Plan Tierra de Campos.

● Los únicos cultivos de la zona para las empresas solicitantes son cereales y vid. Sin embargo, también se obtienen —y en gran cantidad— remolacha, leguminosas y forrajes.

● Las tierras que el anteproyecto cita como no labradas responden a la necesidad de pastos, imprescindibles para la producción ganadera, cuya importancia tampoco se cita.

● El anteproyecto habla de una densidad humana de 26,90 habitantes. El Ayuntamiento afirma que la «zona vigilada» alrededor de la central tiene una densidad de 100 habitantes por kilómetro cuadrado, mencionando a continuación a la población flotante motivada por el turismo, que es importante en esta comarca.

De las conclusiones que la Corporación Municipal de Valencia de Don Juan elabora, sacamos algunos párrafos que han llamado nuestra atención:

«... La creación de esta central nuclear no servirá sino para aumentar nuestro servicio a otras regiones que han contado siempre con más apoyo que nosotros en el desarrollo...»

«... El anteproyecto, al hablar de los residuos, lo hace tan vagamente que no indica qué es lo que va a hacer con ellos...»

«... El claro desajuste entre las prestaciones exigidas de la zona afectada y los beneficios económicos, sociales derivados de la construcción de la central nuclear y posterior funcionamiento es innegable...»

«... Los gravísimos e irreparables daños que la instalación de dicha central puede provocar en

CENSO GANADERO DE LA ZONA

Distancia desde la central	Ganado vacuno	Ganado ovino	Ganado porcino	Ganado caballar	Ganado mular	Ganado asnal	Conejos	Aves
Hasta 5 kms.	2.413	9.376	1.407	111	306	138	2.657	13.086
Hasta 10 kms.	4.046	24.378	3.765	180	807	257	5.617	29.172
Hasta 20 kms.	9.536	73.624	10.491	996	3.550	752	15.900	89.252
Hasta 50 kms.	64.385	219.517	55.604	10.081	9.616	3.799	64.631	739.492
% del censo provincial	37,60	44,30	46,30	67,10	86,30	35,80	46,0	63,80

(Se han despreciado los datos del ganado cabrío y de las colmenas.)

ante la Delegación de Industria de León dentro del plazo de información pública abierto.

El «no» del Ayuntamiento

El día 23 de mayo, el Ayuntamiento de Valencia de Don Juan presentó recurso de reposición a la central. En él se manifiesta la preocupación del Ayuntamiento por el desconocimiento existente en el campo de la energía nuclear y por los riesgos que parece plantear la instalación. Se hace hincapié en los perjuicios económicos que representará la misma, teniendo en cuenta que la provin-

lugar elegido para el emplazamiento de la central nuclear. Igualmente realiza un estudio de la riqueza de la comarca que resultará más directamente afectada por la instalación de la central nuclear.

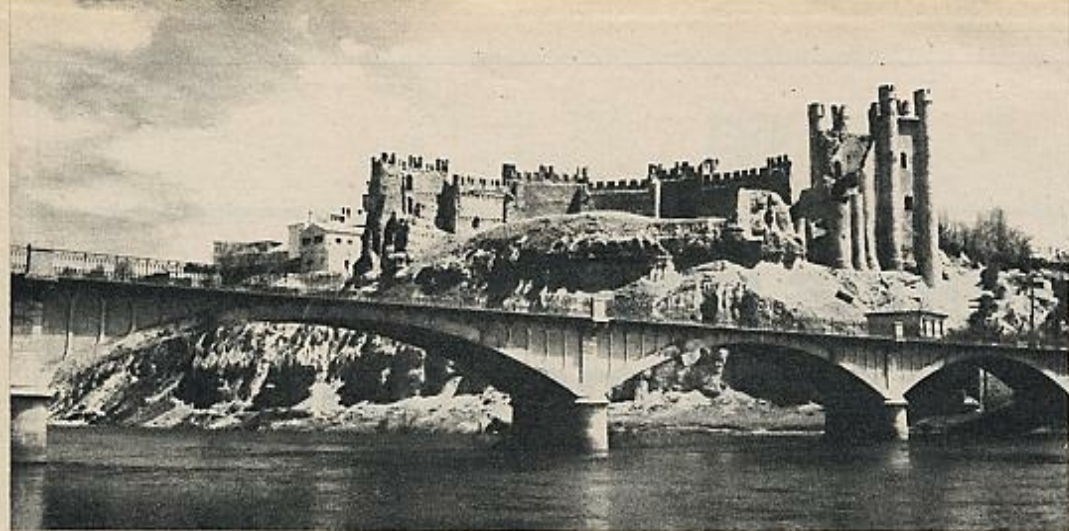
Según el Ayuntamiento citado, los datos ofrecidos por las empresas sobre la comarca del páramo son inexactos, olvidándose de algunos detalles como:

● La riqueza de las tierras regadas por el canal del Esla, de gran producción agrícola.

● El regadío de otras amplias zonas del antiguo páramo leonés, que está previsto y aprobado den-



Tractores por las calles de León.



El río Esla a su paso por Valencia de Don Juan con el castillo de Coyanda al fondo. Las aguas de este río que hoy riegan una amplia zona de la provincia leonesa serían dedicadas a refrigerar el reactor de una futura central nuclear.

los recursos agrícolas y ganaderos, como consecuencia del deterioro directo o indirecto del medio y la evidente pérdida de toda perspectiva de desarrollo turístico de la comarca e incluso de toda la región, por efecto de una natural reserva psicológica...».

La actitud de otras entidades

Además de la oposición del Ayuntamiento de Valencia de Don Juan se han producido, hasta el momento de redactarse estas líneas, las de:

- La Junta de la Facultad de Veterinaria de León, que en su reunión del día 12 de mayo adoptó el acuerdo de oponerse al proyecto «en base a consideraciones puramente científicas...».

- El Consejo Local del Movimiento de Valencia de Don Juan, que con fecha 21 de mayo redactó un recurso en contra de la instalación de la central, en uno de cuyos apartados puede leerse que «Respecto a la seguridad de las centrales nucleares debemos decir que en las construidas han ocurrido serios accidentes que por razones de seguridad no han trascendido al público...».

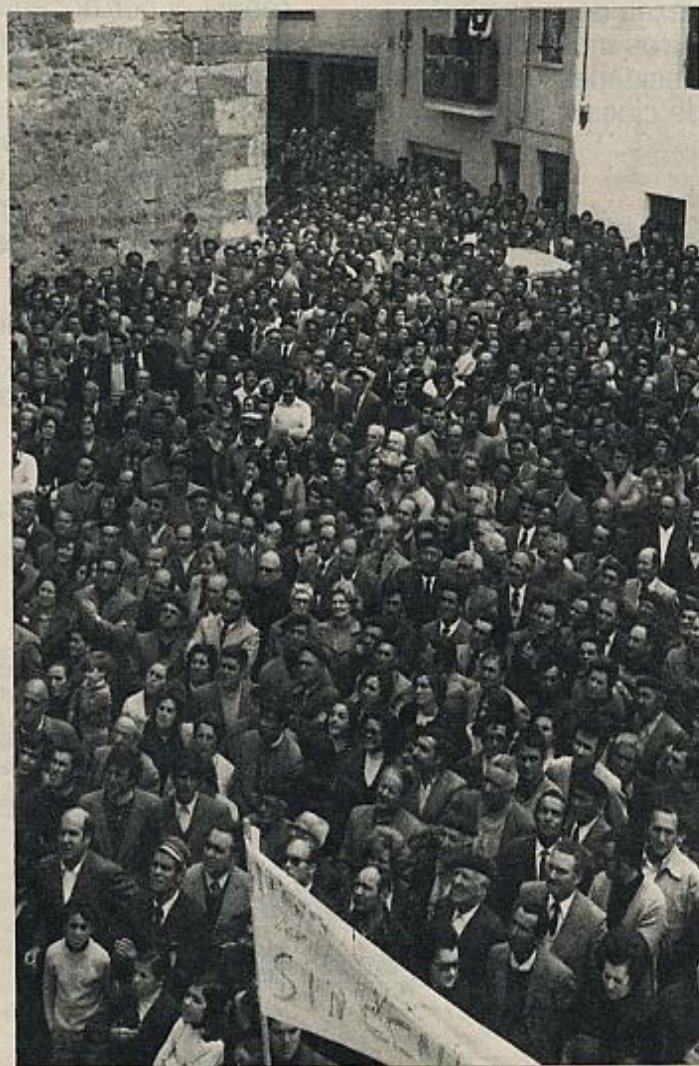
- El Claustro de profesores del Instituto Nacional Femenino Juan del Enzina, de León, que en sesión del día 21 de mayo acordó manifestar públicamente que no considera oportuna la instalación de una central nuclear en la provincia de León y pedir, como mínimo, una moratoria de diez años.

- La Comunidad de Regantes del Embalse de Barrios de Luna, que presentó escrito de oposición a dicha instalación considerando el proyecto «gravísimamente perjudicial para los intereses morales, sociales y económicos de la población regante de estas comarcas, y estima que dicho proyecto repugna totalmente el proceso costosísimo, y ya culminado prácticamente, de transformación de secano en regadío de la zona, en nuestro caso con la regulación de las aguas del río Orbigo y en la zona inmediata con el nuevo canal del Esla y las transformaciones previstas con base en el pantano de Riaño».

- El Consejo Provincial de Empresarios que, en el transcurso de la reunión del día 27 de mayo, se opuso a la central y expresó su preocupación por la absoluta falta de información sobre el tema por parte de la Administración y por las empresas solicitantes de la central.

- La Cámara de Comercio leonesa, que consideró ya central nuclear «improcedente y perjudicial para León».

- El Colegio Oficial de Médicos, que hizo pública una nota a raíz de la reunión de su Junta Directiva del 30 de mayo, en la que, después de mencionar el estudio de la Comisión de la Diputación Provincial de Lugo sobre la central nuclear de Regodela y el «Informe Rasmussen» (realizado conjuntamente por expertos de la Comisión de Energía Atómica Americana y el grupo del profesor Norman Rasmussen), adoptó va-



La manifestación en Valencia de Don Juan —más de tres mil personas— coincidió con la reunión de 59 alcaldes de la comarca para estudiar el tema.

rios acuerdos, pudiéndose leer en el tercero que se debía «Tener en cuenta lo que hoy admite la Comisión de Energía Atómica Americana, que recomienda que los reactores de 1.000 megavattios (similar al de Valencia de Don Juan) estén rodeados sistemáticamente de un espacio en el que se excluya al público, en un radio de 16 kilómetros. Dentro de estos 16 kilómetros estarían en la proyectada central, entre otros, Valencia de Don Juan, San Millán de los Caballeros, Villademor de la Vega, Toral de los Guzmanes, Algañafe, Castrofuerte, Castillalé, Villamañán, Villabraz, etcétera».

- La Diputación Provincial de León, que trató el tema en el punto 37 de la reunión del día 30 de mayo y acordó solidarizarse con la postura adoptada por las corporaciones municipales afectadas en el anteproyecto de instalación de la central nuclear del páramo.

El recurso del Club de Amigos de la Naturaleza

Hubo un informe que llamó especialmente nuestra atención: el escrito básico de oposición a la central nuclear de Valencia de Don Juan, en particular, y a las centrales nucleares, realizado por el Club Cultural y de Amigos de la Naturaleza. La simple enumeración de los capítulos de que consta puede darnos idea de su interés: 1.º Exposición general de lo que es una central nuclear. 2.º Riesgos de las centrales nucleares (estudiando separadamente los riesgos con funcionamiento normal de los riegos en caso de accidente). 3.º Repercusiones de la proyectada central de Valencia de Don Juan (deteniéndose en este capítulo en los aspectos de turismo, caza y pesca, ganadería, agricultura, proyectos de desarrollo agrario, población, situación energética provincial y ventajas de la instalación). Los apartados de Conclusiones y Consideraciones finalizan el estudio, juntamente con algunas tablas estadísticas y con varios mapas de la provincia, en los que se concreta especialmente la riqueza de la zona.

Algunas de sus conclusiones merecen reproducirse, especialmente éstas:

«... El informe Brookhaven y el estudio WASH-740, ambos de la AEC, revelan que es posible un accidente catastrófico que alcance el «área de efectos mayores» (de incluso más de 50 kilómetros de radio). Esto afectaría a centros urbanos importantes de la provincia de León (León, Astorga, La Bañeza, Valencia de Don Juan, Sahagún, Valderas, Santa María del Páramo) y de las provincias de Valladolid (Mayorga de Campos), Palencia (Villada) y Zamora (Benavente)...».

«... El que en el anteproyecto para la instalación de la central nuclear de Valencia de Don Juan ▶

Buenas noticias: este no es el último anuncio de Authi.

Ni mucho menos.

Ya tenemos cosas concretas que decir.
No promesas, sino hechos:

- 1. Recambios:** Estamos fabricando y asegurando el suministro de piezas de recambio para todos nuestros modelos, que cubrirán las necesidades que surjan en un período de cinco años, como mínimo.
- 2. Servicio:** Se mantendrá en España la Red de Asistencia Técnica, para respaldo de todos los usuarios, presentes y futuros, de Leyland Authi. Entendemos que al vender cada uno de nuestros vehículos asumimos un compromiso, y lo mantenemos.
- 3. Precio:** Los vehículos de Leyland Authi no se venden con rebaja ni por docena. Lo lamentamos por aquellos que pensaban hacerse propietarios de un Mini, un Victoria o un Austin a precio de oferta. La gran ventaja al respecto es que siguen con los mismos precios de hace un año, a pesar de las continuas subidas que han sufrido todos los precios.
- 4. Garantía:** Nuestros coches continúan con la garantía más grande del mercado nacional: 1 año o 20.000 Kms.

Leyland Authi no fabricará coches en España, pero no dejará España.
Nuestros usuarios pueden estar tranquilos.
Tienen un buen coche y por mucho tiempo.

Leyland Authi.



LEON: NADIE QUIERE LA CENTRAL

no se especifique si el circuito de refrigeración es abierto o cerrado nos parece razón suficiente como para adoptar una postura de oposición frente al mismo... El circuito cerrado elimina tales cantidades de agua evaporada que, especialmente en zonas frías, provoca la formación de nieblas espesas y múltiples trastornos ambientales, aumentando la condensación y concentrando aún más los productos emitidos en las áreas próximas. El circuito abierto requeriría prácticamente todo el caudal de agua que abastece a los regadíos actuales y proyectados para la zona. La gravedad de ambas alternativas hace exigible que la Administración no permita que, en casos de tal importancia, sean presentados anteproyectos tan ambiguos...».

«... La instalación de la central nuclear supondría que quedarían afectadas en caso de accidente menor 6.166 personas (evacuación en treinta horas y confinamiento) y las carreteras Nacional 630 y Comarcales 621 y 271, además del paso del nuevo canal del Esla (cierre de vías y suspensión de riegos)...».

«... La agricultura y ganadería de la zona de posible afectación por las radiaciones que se calculan, en circunstancias normales, en un mínimo de cinco kilómetros de radio y un máximo de 20 kilómetros, y en condiciones especiales de radio incluso mayor de 50 kilómetros, suponen una producción considerable en cantidades absolutas y en relación con el total provincial...».

«... La riqueza cinegética y piscícola sufre el mismo riesgo, con la complicación de la imposibilidad de controlar la expansión de la contaminación por estas vías...».

«... La actividad turística de la comarca de Valencia de Don Juan se vería seriamente afectada, tanto en la industria hotelera y demás inversiones turísticas, como en el conjunto de servicios que la acompañan, por la instalación de la central...».

«... El mejor aprovechamiento de las fuentes de energía (hidroeléctrica y minera) ya instaladas en la provincia bastaría para mantener durante un largo período de tiempo la autosuficiencia energética provincial y la capacidad de exportación. La potenciación de la minería del carbón "además" contribuiría a solucionar los problemas de desempleo. Ambas fuentes de energía están libres de los riesgos que trae consigo la central nuclear...».

La comarca es rica

La zona donde se pretende instalar la central nuclear —lo vienen repitiendo unos y otros informes— es rica. Y en algunos aspectos aún lo sería mucho más en un futuro muy próximo. Por ejemplo, la fauna de la comarca se encuentra actualmente protegida por la creación del Coto Social de los Oteros, muy reciente, del año 1972, en virtud de un con-

cierto entre ICONA y las Hermandades de Labradores y Ganaderos de quince Ayuntamientos. Las especies que abundan en el coto son la perdiz roja, el conejo, la liebre y la codorniz, hasta el punto de que las piezas cobradas en 1974 (segundo año de existencia del Coto) son:

Perdices	2.009
Conejos	158
Liebres	2.323
Codornices	6.304

En cuanto a la riqueza piscícola, los cotos más cercanos al lugar de instalación de la central son los de Marne, Puente Villaren-

«QUIEN SE LLEVA EL TRIGO, QUE CARGUE CON LA PAJA»

En la provincia de León están ocupados 11.000 trabajadores en la industria minera, cuyo consumo y demanda son garantizados especialmente por las centrales térmicas. Es de suponer que de realizarse la central nuclear del páramo leonés, cuya producción de energía sería de unas siete veces superior a la central térmica de la Robla, las ampliaciones previstas en las actuales instalaciones de ésta no se realizarían, e incluso podría producirse una recesión en el consumo y —naturalmente— en la extracción del carbón, lo cual repercutiría en la mano de obra, de forma que no sólo no se crearían esos puestos de trabajo de que algunos optimistas hablaban, sino que se produciría un aumento del desempleo, con las naturales consecuencias.

Sin embargo, lo que más ha llamado la atención del proyecto de central nuclear es que no responde a necesidades provinciales, puesto que actualmente la provincia exporta a otras regiones y provincias españolas el 80 por 100 de la producción de energía, y que de realizarse la central nuclear sería para atender las necesidades energéticas de otras zonas del territorio nacional. Al conocer estos detalles, un campesino leonés dijo esta significativa frase: "... el que se lleva el trigo, que cargue con la paja".



La manifestación de turismos y tractores del páramo leonés se concentró en la plaza de la Inmaculada, ante el Gobierno Civil, en protesta por el anteproyecto de instalación de una central nuclear en las proximidades de Valencia de Don Juan.

te y Mansilla, que suman un total de 9.826 truchas. Sin embargo, se considera que resultarán afectados hasta diez cotos, con un total de 80.199 truchas, teniendo en cuenta que el depósito de huevos fecundados (frazza) de los salmonidos se realiza en las zonas altas de los ríos, con lo cual los peces contaminados por la radioactividad extenderían ésta fácilmente a otras partes de los ríos leoneses y —por tanto— a otros cotos.

Los datos del censo ganadero de la zona pueden darnos una clara idea del perjuicio que recibiría la provincia leonesa con la central que nos ocupa, especialmente al compararlos con el total del centro provincial, pues se obtienen porcentajes de más de un 60 por 100 en ganado mular y caballar y en el censo de aves, y superiores al 40 por 100 en muchos otros casos (véase cuadro página 40).

Otros datos que podríamos mencionar en rápida pasada, y sobre los que el Ayuntamiento de Valencia de Don Juan también se ha definido, son los relativos a los cultivos agrícolas de la zona, la producción chopera (prácticamente concentrada en ella), la situación de todos los silos de la provincia en la zona afectada (trece silos en total, con capacidad de 48 millones de kilos y un movimiento anual de 120 millones), el hecho de que la mayor parte de la concentración parcelaria de la provincia leonesa se haya hecho en esta zona, etcétera. Un dato significativo de la riqueza de la misma —aparte de los apuntados— es el hecho de que si el área expuesta a la influencia de la central representa, aproximadamente, un 33,70 por 100 del total provincial, las explotaciones agrarias que resultarían afectadas significarían un 40,90 por 100 y las tierras labradas equivalen a un 72,40 por ciento del total de la provincia, datos que deberían tenerse muy en cuenta a la hora de enjuiciar la riqueza de la comarca y las pérdidas que se van a ocasionar con su deterioro o con el cambio de actividad a que se les quiere someter.

Puede venirse abajo, igualmente, toda una serie de realizaciones turísticas recientes, a raíz de convertirse Valencia de Don Juan y su entorno en zona de atracción turística, con la existencia de «quinientas plazas hoteleras... (y) una infraestructura turística cuyo valor se aproxima a los mil millones de pesetas (Urbanizaciones Valjunco, Covadonga, Miraguancho, etcétera) (2). ■ V. F.

(2) Datos obtenidos en los informes del Ayuntamiento de Valencia de Don Juan y en el del Club de Amigos de la Naturaleza, citados en el presente trabajo.

Nuestro trabajo se ha realizado gracias a la información contenida en los periódicos de la capital leonesa «Proa» y «Diario de León», y a los informes del Ayuntamiento de Valencia de Don Juan y del Club de Amigos de la Naturaleza, que han sido de extraordinario interés para confeccionar el presente estudio.